	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA NIT. 890203563-6	
	ACTA DE INICIO	
	COD: FO-PA-AJ-34 Versión: 01	Fecha: 02/02/2026

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.060-2026

CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GENNY PATRICIA RIOS MARTINEZ
CONTRATISTA	KAROL TATIANA TARAZONA GÓMEZ
IDENTIFICACIÓN	CC: 1.007.536.405
DIRECCIÓN	CALLE 5N° 7-04 OIBA
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTOLOGO DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA"
VALOR DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
PLAZO DE EJECUCION	DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.300.000)
FECHA DE INICIACION	01 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2026
LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	OIBA SANTANDER

En las instalaciones de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA, se reunieron **GENNY PATRICIA RIOS MARTINEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **37.748.230 de Bucaramanga**, quien en su condición de GERENTE, actúa en nombre y representación legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA**, Empresa Pública del orden Municipal, que en materia contractual se rige por la ley 100 de 1993 y el acuerdo N°09 del 11 de octubre de 2024 Estatuto de Contratación, y Resolución 056 del 28 de octubre de 2024 Manual de contratación de la ESE, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otro lado por **KAROL TATIANA TARAZONA GÓMEZ** titular del documento de identidad N° CC: 1.007.536.405, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO del contrato N° **060-2026**


CONSIDERANDO

Que se trata de un CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO PLAZO DE EJECUCIÓN ES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

Que el Municipio de OIBA seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, -respaldados por el CDP

RUBRO	CONCEPTO
2.4.5.02.09.01.01	Honorarios

Que como soporte de la legalización del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **060-2026**, se expidió Registro Presupuestal correspondiente con cargo al presupuesto general de rentas de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL.

	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA NIT. 890203563-6	
	ACTA DE INICIO	COD: FO-PA-AJ-34 Versión: 01 Fecha: 02/02/2026

Que la supervisión será ejercida por la JEFE DE ENFERMERIA DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA.

En razón a lo anterior, las partes:

ACORDAMOS

PRIMERO: El (a) contratista sera responsable del cumplimiento del objeto contractual de forma idonea y con calidad, a su vez sera el unico y exclusivo responsable durante la ejecución, de todos los accidentes, daños o perjuicios que puedan ocasionar a si mismo y a otras personas o entidades.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día 01 de junio de 2026, para la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 060-2026, celebrado con KAROL TATIANA TARAZONA GÓMEZ titular del documento de identidad N° CC: 1.007.536.405.

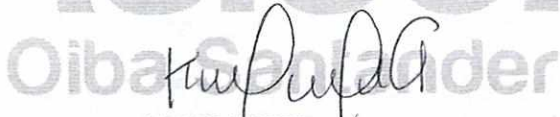
TERCERO: Considerese entonces, como fecha para terminación del cumplimiento del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° 060-2026, por parte del contratista, el día 31 de agosto de 2026

CUARTO: El conteo del plazo establecido sólo podra ser suspendido y/o ampliado mediante actas debidamente motivadas, suscritas por el supervisor, por ejecución del contrato suscrito, por motivos de fuerza mayor, que afecten irremediamente el cumplimiento de las necesidades y pongan en peligro la inversion presupuestal, y/o posterguen en el tiempo el cumplimiento del objeto del presente contrato.

En constancia de lo anterior, se suscribe en Oiba Santander; al primer (01) día del mes de mayo de 2026.



CONTRATANTE
 GENNY PATRICIA RIOS MARTINEZ
 GERENTE
 ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA



CONTRATISTA
 KAROL TATIANA TARAZONA GÓMEZ
 CC: 1.007.536.405



SUPERVISOR
 CIRLEY ALEJANDRA ACUÑA CAMARGO.
 JEFE DE ENFERMERIA
 ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA